



Ministerio de Educación  
Guatemala

### REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS

PRA-FOR-123  
Versión 1

SITUACIÓN DEFICIENCIAS DETERMINADAS

PREVIO

DURANTE

POSTERIOR

DEPARTAMENTO:	RETALHULEU	MUNICIPIO:	EL ASINTAL
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	EORM	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	Caserio Aurora Castillo, Cantón Centro, El Asintal, Retalhuleu
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	11-09-0017-43	FECHA:	4/12/2024



Foto 1: Las paredes de los sanitarios quedaron en perfectas condiciones.



Foto 2: El piso cerámico de los sanitarios quedó bien.



Foto 3: El asulejo quedó en buenas condiciones.



Foto 4: Se colocaron lavamanos nuevos.



Foto 5: Se colocaron sanitarios nuevos.



Foto 6: Las puertas internas de los sanitarios quedaron en buen estado.

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de hojas.

Florencia LÓPEZ H.

Firma y sello del Presidente de la O.R.F.C.



Mónica

Firma y Sello Director Centro Educativo Público





**REGISTRO FOTOGRÁFICO  
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS**

PRA-FOR-123  
Versión 1

Ministerio de Educación  
GUATEMALA

SITUACIÓN DEFICIENCIAS DETERMINADAS

PREVIO

DURANTE

POSTERIOR

DEPARTAMENTO:	RETALHULEU	MUNICIPIO:	EL ASINTAL
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	EORM	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	Caserio Aurora Castillo, Cantón Centro, El Asintal, Retalhuleu
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	11-09-0017-43	FECHA:	4/12/2024



Foto 7: Se colocaron nuevas puertas externas.



Foto 8: Los balcones se observan en buen estado.



Foto 9: Se cambio todo el techo de los sanitarios.



Foto 10: Se cambio toda estructura de soporte del techo de los sanitarios.



Foto 11: La tubería del agua potable quedo en perfectas condiciones.



Foto 12: Se instalo una bomba de agua.

Observación: Si es necesario se pueden agregar hojas adicionales y actualizar el número de hojas.

Flor E. López H.

Firma y sello del Presidente del Consejo de Familia



Firma y Sello Director Centro Educativo Público

